

INFORME DE LABORES DEL 1ro. De Enero
AL 31 DE DICIEMBRE AÑO 2009

PREPARADO POR EL COMISARIO
DE DOLFURLAT S. A.
Para análisis de los señores accionistas.

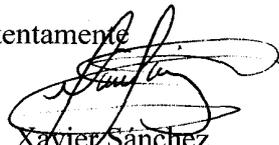
Señores accionista, siendo obligación del gerente general reportar a las instituciones del estado como a los señores accionistas, observando los estatutos, reglamentos, regulaciones y además su propia responsabilidad, procedo a informar a ustedes sobre las labores del período correspondiente al 1ro.de Enero al 31 de Diciembre del 2009.

Por otro lado señores accionistas, debo informarles que el Ejercicio Económico correspondiente al año 2009, se obtuvo un ingreso de \$ 110.593,16 dólares americanos, un costo de ventas de 9.102,97 dólares, y un total de gastos administrativos de \$ 93.109,78, obteniendo una utilidad del ejercicio de \$ 5.380.41 dólares, por lo que las utilidades empleados, 15% es de \$ 807,06, que se debe pagar hasta el 15 de Abril del presente año de acuerdo a lo establecido en el Ministerio de Trabajo, el Impuesto a la renta es de \$ 1.143,34, dicho valor es cancelado al Servicio de Rentas Internas de la siguiente manera, Anticipo Pagado \$ 318,04, Retenciones en la Fuente realizadas en el período por nuestro clientes de \$ 187,12, y \$ 120,43 crédito tributario año anterior y se paga al SRI. El valor de \$ 517,75 con cheque del Banco Pichincha quedando cancelado en su totalidad el impuesto 2009. De esta manera, arroja una utilidad de \$ 3.087.01 valor que esta descontada su respectiva provisión del 10% de reserva legal \$ 343,00 como consta en la constitución de la compañía y dando cumplimiento a lo que obliga la Superintendencia de Compañías entidad de control del estado a la que pertenecemos. Señores accionistas la utilidad neta del Ejercicio Económico debe ser repartida de acuerdo al porcentaje que les corresponda siempre que tenga liquides, o de lo contrario dejar en la cuenta del patrimonio como utilidades no distribuidas Ejercicio Anterior.

Por lo que pongo a consideración de ustedes la aprobación del ejercicio económico, ya que están basados a las leyes y reglamentos pertinentes, y sus respectivos soportes el mismo que serán presentados cuando ustedes lo requieran, y dando cumplimiento a las leyes de contabilidad aceptadas en nuestro país.

Para el nuevo periodo espero tener una situación política muy activa, buen movimiento comercial y con optimismo, calculamos un crecimiento en el año 2010 actualizado nuevas estrategia de ventas.

Atentamente


Sr. Xavier Sánchez
Comisario

